

MEMORIA 2018

INFORME DE ACTIVIDADES



Grupo de Acción Local
Castellón Sur 14-20

Grupo de Acción Local Castellón Sur 14-20

C/ Albaset, 5 - Bajo

12400 Segorbe - Castellón

Telf: 655.85.64.17

info@galcastellonsur1420.org

www.galcastellonsur1420.org

Anualidad 2018



Unión Europea

**Fondo Europeo Agrícola
de Desarrollo Rural**

Europa invierte en las zonas rurales



**GENERALITAT
VALENCIANA**

Conselleria d'Agricultura,
Medi Ambient, Canvi Climàtic
i Desenvolupament Rural



G.A.L. Castellón Sur 14-20

INDICE

- 1. LA ASOCIACION: GAL CASTELLON SUR 14-20**
 - 1.1. Introducción
 - 1.2. Territorio de Actuación
 - 1.3. Organización y Funcionamiento
- 2. ESTRATEGIA DE DESARROLLO LOCAL PARTICIPATIVO (2014-2020)**
 - 2.1. La Estrategia de Desarrollo Local Participativo: Objetivos y Líneas de Actuación
 - 2.2. Análisis de la Realización de la Estrategia
 - 2.2.1. Procedimiento de Gestión y Problemática Planteada.
 - 2.2.2. Evolución de la EDLP: Ayudas solicitadas por secciones
 - Submedida 19.2. Realización de Operaciones
 - Submedida 19.4. Animación y Promoción de la Estrategia
 - 2.3. Acciones de Animación y Publicidad de la Estrategia
 - 2.3.1. Jornadas, Reuniones y Talleres de Difusión
 - 2.3.2. Comunicación
 - 2.4. Ejecución Financiera
 - 2.4.1 Costes Operación 19.4.1
 - 2.4.2. Solicitudes y Resolución de Pago Operación 19.4.1
 - 2.4.3. Créditos y Pólizas
 - 2.4.4. Control Sobre el Terreno
- 3. OTRAS ACTIVIDADES**
 - 3.1. Asistencia y Participación en Jornadas y Eventos
 - 3.2. Colaboraciones
 - 3.3. Comité de Seguimiento del PDR CV 2014-2020
- 4. REDES**
 - 4.1. FEDETCAS - Federación para el desarrollo territorial de la provincia de CS
 - 4.2. RRN - Red Rural Nacional
- 5. CUENTAS ANUALES**

1. LA ASOCIACION: GAL CASTELLON SUR 14-20



G.A.L. Castellón Sur 14-20

1.1. Introducción

La Asociación **Grupo de Acción Local Castellón Sur 14-20** es una entidad sin ánimo de lucro constituida el día 16 de mayo del 2016, constando inscrita en la Sección 1ª del Registro Autonómico de Asociaciones desde el día 14 de junio de 2016 con número de registro CV-01-055917-CS y con C.I.F: G-12971222

EL GAL Castellón Sur 14-20 con sede social en Segorbe (Castellón), Calle Albaset nº 5-bajo, es una entidad centrada en la promoción y fomento del desarrollo sostenible de nuestro territorio, la elaboración de planes y programas de actuación y la difusión y gestión de las AYUDAS LEADER con el fin de promover la generación de riqueza a través de la innovación, la generación de empleo y el uso eficiente de los recursos en coordinación con todos los agentes del territorio.

Tiene como ámbito de actuación el de los términos de los Municipios de la Provincia de Castellón, incluidos dentro de la **ZONA 5 GAL LEADER 2014-2020** según dispone el **ACUERDO de la directora general de Desarrollo Rural y Política Agraria Común por el que se determinan los acrónimos y se asigna denominación por zonas a los GAL LEADER 2014-2020** designados mediante **RESOLUCIONES de 19 de julio y 2 de noviembre de 2017, de la directora general de Desarrollo Rural y Política Agraria Común, por la que se seleccionan las estrategias de desarrollo local participativo y se designan los grupos de acción local LEADER 2014-2020 en el marco del Programa de Desarrollo Rural de la Comunitat Valenciana 2014-2020.**

Grupo de Acción Local Castellón Sur 14-20

CA-SUR

Zona Rural LEADER 5

1.2. Territorio de Actuación

El ámbito de actuación del GAL Castellón Sur 14-20 comprende 17 municipios de las comarcas del Alto Palancia, Alto Mijares y L'Alcalatén pertenecientes a la provincia de Castellón.

ALTO MIJARES

- Argelita
- Fuente la Reina
- Montanejos
- Zucaina

ALTO PALANCIA

- Almedijar
- Altura
- Bejís
- Benafer
- Castellnovo
- Geldo
- Jérica
- Navajas
- Segorbe
- Soneja
- Sot de Ferrer
- Teresa

L' ALCALATEN

- Vitabella del Maestrat



G.A.L. Castellón Sur 14-20

La zona en su conjunto ofrece diversos rasgos comunes que le otorgan un carácter diferencial, aunque la configuración geográfica territorial junto con la distancia existente entre algunos de los municipios justifica la presencia de matices territoriales subzonales.

Superficie: 742,83 km²

Alto Palancia: 479,48 km²

Alto Mijares: 112,34 km²

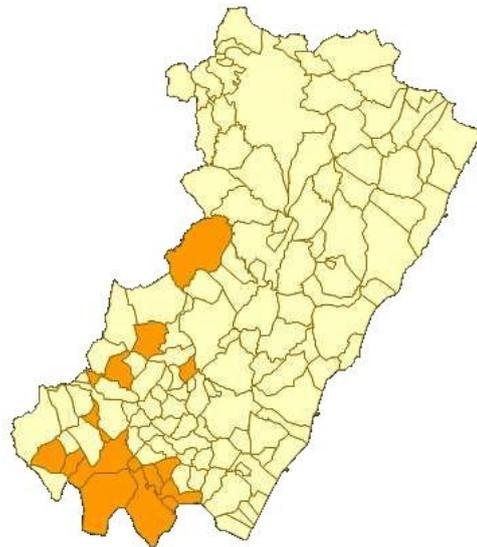
L'Alcalaten: 151 km²

Población: 20.525 Habitantes (01/01/2017)

Alto Palancia: 19.345 habitantes

Alto Mijares: 828 habitantes

L'Alcalaten: 352 habitantes



Por lo que respecta a la distribución de la población el territorio se caracteriza por una densidad media de 27,63 hab./km², existiendo notables diferencias intermunicipales, donde las dimensiones de los términos actúan como elemento distorsionador.

La mayor parte de los municipios se extienden por el valle medio del Palancia, un valle tradicionalmente poblado y de predominante ocupación agrícola. Alternan los núcleos de mayor población como Segorbe y Altura, y en menor medida Jérica y Soneja con otros menores reducidos en la actualidad a unos cientos de residentes. El municipio de Segorbe, polo demográfico, comercial y de servicios administrativos, ejerce como centro territorial del área reuniendo a la mitad de los habitantes del ámbito del grupo de acción local.

Por lo que respecta a los 4 municipios del Alto Mijares estos se extienden por distintos lugares del Valle del río Mijares. Destaca Montanejos, municipio que ofrece un relativo dinamismo socioeconómico, ya que se trata de uno de los mayores centros turísticos del interior valenciano.

Vistabella del Maestrat, único municipio del territorio cuyo idioma tradicional es el valenciano, forma parte de la elevada y abrupta zona occidental de la comarca de L'Alcalaten. Es un municipio afectado gravemente por la crisis rural en cuanto a descenso poblacional. Posee como reclamo el emblemático "Penyagolosa" y su masa forestal que junto con los atractivos paisajes ha consolidado a Vistabella como municipio de turismo rural.



G.A.L. Castellón Sur 14-20

1.3. Organización y Funcionamiento

La Asociación **GAL Castellón Sur 14-20** cuenta con sede en el municipio de Segorbe, en la Sede de la Federación de Empresarios del Alto Palancia (FECAP).

Dirección	C/Albaset, 5 – bajo
Población	Segorbe
Teléfono	655 85 64 17
Email	info@galcastellonsur1420.org
Web	www.galcastellonsur1420.org

De acuerdo con el **Título III** de sus estatutos, son órganos de gobierno de la asociación la asamblea general, la junta directiva y la presidencia, órganos a quienes les compete la representación, gestión y administración de esta entidad.

La **Asamblea General** se constituye por todos los miembros afiliados a la asociación, ya sean personas físicas o jurídicas, debiendo celebrarse cada año, como mínimo, una asamblea general, a la que serán citados por escrito, para su asistencia, todos los miembros integrantes de la asociación.

En la actualidad el Grupo de Acción Local Castellón Sur 14-20 cuenta con un total de 63 socios, que forman la Asamblea General de la asociación, de los cuales el 27% son públicos y el 73% privados.

La **Junta Directiva**, de acuerdo con los estatutos de la entidad, está compuesta por 15 representantes, en representación de los grupos siguientes: 6 Ayuntamientos, 1 Organización Agraria y Forestal, 1 Organización de Mujeres y Jóvenes, 1 Organización cultural y otras asociaciones, 2 Organizaciones Empresariales y Profesionales, 1 Organización de Medio Ambiente, 2 Cooperativas, 1 Organización de Desarrollo.

- **Presidente:** *D. Federico Lozano Torrejón*
En representación de la **Federación de Empresarios del Alto Palancia**
- **Vicepresidente:** *D. Ramón Martínez Peiró*
En representación del **Ayuntamiento de Sot de Ferrer**
- **Secretario:** *D. Miguel Sandalinas Collado*
En representación del **Ayuntamiento de Montanejos**
- **Vicesecretaria:** *Dña. María Isabel Vea Ibáñez*
En representación de la **Federación de Cooperativas Agroalimentarias**



G.A.L. Castellón Sur 14-20

- **Tesorera:** *Dña. Belén Bachero Traver*
En representación del **Ayuntamiento de Vistabella del Maestrat**
- **Vicetesorero:** *D. Antonio Aznar Martín*
En representación de la **Asociación de Artesanos del Alto Palancia**
- **Vocal:** *D. Estanislao Jose Martínez Utiel*
En representación de la **Unió de Llauradors i Ramaders del País Valencià**
- **Vocal:** *Dña. Carmen Orenga Sorribes*
En representación de la **Sociedad Amigos de la Sierra de Espadán**
- **Vocal:** *D. Jose Fernando Falomir Mor*
En representación de la **Coop. Viu Natura**
- **Vocal:** *D. Jesús Emilio Berganza Macian*
En representación de la **Asociación de Técnicos de Gestión del Desarrollo Local de la provincia de Castellón - ADLYPSE**
- **Vocal:** *Dña. Maria Isabel Stival Darder*
En representación de la **Asociación de Mujeres Rurales Salvia**
- **Vocal:** *Dña. M^a Jesus Vilches Latorre*
En representación del **Slow-Food Palancia-Mijares**
- **Vocal:** *D. Aitor Balfagon Bartoll*
En representación del **Ayuntamiento de Argelita**
- **Vocal:** *Dña. M^a Carmen Gil Sánchez*
En representación del **Ayuntamiento de Castellnovo**
- **Vocal:** *Dña. José Madrid Martínez*
En representación del **Ayuntamiento de Bejís**

REUNIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL— 2018

De acuerdo con el art. 12 “**Tipos de Asamblea General**” de los estatutos de la Asociación, la Asamblea General deberá reunirse, cuando menos, una vez al año, dentro de los seis meses siguientes a la terminación del año económico anterior.

- Sesión ordinaria de 17 de abril de 2018



G.A.L. Castellón Sur 14-20

REUNIONES DE LA JUNTA DIRECTIVA — 2018

De acuerdo con el *art. 15 “Reuniones de la Junta Directiva”* esta se reunirá en sesión ordinaria con la periodicidad que sus miembros decidan, que en todo caso no podrá ser superior a dos meses. Se reunirá en sesión extraordinaria si lo solicita un tercio de sus componentes.

- Sesión ordinaria de 07 de febrero de 2018
- Sesión ordinaria de 05 de marzo de 2018
- Sesión ordinaria de 04 de abril de 2018
- Sesión ordinaria de 09 de mayo de 2018
- Sesión ordinaria de 20 de junio de 2018
- Sesión ordinaria de 04 de julio de 2018
- Sesión ordinaria de 01 de agosto de 2018
- Sesión ordinaria de 10 de octubre de 2018
- Sesión ordinaria de 24 de octubre de 2018

El **Equipo Técnico** está formado por:

Gerente: *Eva Aparicio Lara*

Administrativa: *Laura Dolz Bernad*

De acuerdo con la normativa de aplicación, los Grupos de Acción Local deben nombrar de entre sus miembros que ostenten la condición de entidad local a una persona que actúe como Responsable Administrativo Financiero (RAF) con capacidad para gestionar y administrar fondos públicos, cuyas funciones serán realizadas por personas con capacidad de control y fiscalización de gastos y con capacidad técnica y profesional.

Atendiendo a lo anterior, el día 20 de septiembre se suscribe un **Convenio de Colaboración entre este Grupo de Acción Local y el Ayuntamiento de Montanejos para el desarrollo de las funciones de Responsable Administrativo Financiero** el cual permanecerá vigente durante el periodo de aplicación de la Medida 19. Apoyo al desarrollo Local LEADER, del Programa de Desarrollo Rural de la Comunidad Valenciana 2014-2020.

RAF: *Pablo Monferrer Golzalvo*

2. ESTRATEGIA DE DESARROLLO LOCAL PARTICIPATIVO



G.A.L. Castellón Sur 14-20

2.1. La Estrategia de Desarrollo Local Participativo: Objetivos y Líneas de Actuación

La **Estrategia de Desarrollo Local Participativo (EDLP)** es el documento en el que nuestro grupo se basa para desarrollar y priorizar la actividad en el territorio de actuación. La EDLP analiza la situación de las comarcas y municipios mediante un proceso participativo que pretende definir de la manera más concisa posible, las necesidades y los retos a los que se enfrenta como territorio.

De acuerdo con el PDR de la Comunidad Valenciana, si fuera necesario, la EDLP podría ser modificada hasta en tres ocasiones, con el fin de ajustar al máximo la realidad existente en el territorio a las líneas de actuación del GAL, así como poder subsanar errores que se hayan detectado con posterioridad a la aprobación del documento.

La EDLP completa se puede consultar en la página web del grupo: www.galcastellonsur1420.org

La EDLP del GAL Castellón Sur 14-20 plantea cuatro grandes **OBJETIVOS GENERALES** de actuación para el periodo:

1. **Un territorio innovador y adaptable a nuevas situaciones.**
2. **Mejora de la capacidad territorial de mantenimiento de población y calidad de vida.**
3. **Territorio sostenible como base para la recuperación social y ambiental.**
4. **Fomento de la cooperación y la participación.**

Los objetivos generales se concretan en una serie de objetivos específicos y líneas de actuación que marcarán la elegibilidad de los proyectos subvencionables dentro de la medida 19.2 del PDR de la Comunidad Valenciana 2014-2020. Las **LÍNEAS DE ACTUACIÓN** son:

1. **Un territorio innovador y adaptable a nuevas situaciones.**
2. **Mejora de la capacidad territorial de mantenimiento de población y calidad de vida.**
3. **Territorio sostenible como base para la recuperación social y ambiental.**
4. **Fomento de la cooperación y la participación.**

La EDLP es clave a la hora de seleccionar qué operaciones pueden ser elegibles y financiadas en el periodo 2014-2020 de todas las operaciones o proyectos que se presenten a las diferentes convocatorias de ayudas que publique la Agencia Valenciana de Fomento y Garantía Agraria. De ahí la importancia de tener un documento bien definido con unos objetivos que se ajusten a las necesidades reales del territorio y unas líneas de actuación concretas que permitan incluir proyectos interesantes para alcanzar un desarrollo sostenible integral territorial.

El proceso de elegibilidad de las diferentes operaciones se basa en encajar las actuaciones en los objetivos generales, específicos y las líneas de actuación que vienen definidas en la EDLP. Aquellas



G.A.L. Castellón Sur 14-20

actuaciones que no puedan encajarse en los objetivos y líneas recogidos en la misma, serán operaciones no elegibles y por tanto no podrán optar a ser financiadas por la Submedida 19.2 del PDR de la Comunidad Valenciana.

Por otro lado, aquellas operaciones que sí encajen y sean elegibles, se ordenarán de manera objetiva según la baremación que obtengan y que viene también definida en la EDLP.

2.2. Análisis de la realización de la EDLP

2.2.1. Procedimiento de Gestión y Problemática Planteada.

Desde el **Servicio de Estrategia Territorial Rural (SETR)** y con el objetivo de dar a conocer el procedimiento administrativo de las AYUDAS LEADER se han venido realizando sesiones de formación para los Equipos Técnicos de los GAL LEADER 2014-2020.

Todas las sesiones se celebraron en la Conselleria de Agricultura, Medio Ambiente, Cambio Climático y Desarrollo Rural excepto una de ellas que se realizó en la sede de la empresa INDRA al tratarse de una clase de introducción a la aplicación informática con la que se gestionan las ayudas de la submedida 19.2.

El calendario de estas sesiones de introducción a la aplicación informática SUGUS fue el siguiente:

- ⇒ Sesión Formativa SETR 12 de abril de 2018
- ⇒ Sesión Formativa INDRA 18 de abril de 2018
- ⇒ Sesión Formativa SETR 24 de abril de 2018

En la siguiente jornada de formación se resolvieron aclaraciones relativas a la submedida 19.4.1 y aclaraciones relativas a las principales dudas planteadas en las diferentes secciones de ayudas. Además, también se nos indicó el procedimiento administrativo de gestión de la ayuda, desde la solicitud hasta la resolución de concesión y por último lo relativo a la moderación de costes:

- ⇒ Sesión Formativa SETR 25 de julio de 2018

El contenido de la siguiente sesión verso de nuevo sobre el procedimiento de gestión de la ayuda, la documentación de subsanación, los informes de elegibilidad, de viabilidad, de control administrativo y la baremación de expedientes:

- ⇒ Sesión Formativa SETR 30 de julio de 2018

En las siguientes jornadas, una vez cerrada la convocatoria, se revisó el procedimiento administrativo con casos reales y su tramitación a través de la plataforma informática y se revisó la primera fase.

- ⇒ Sesión Formativa SETR 12 de septiembre de 2018
- ⇒ Sesión Formativa SETR 19 de septiembre de 2018



G.A.L. Castellón Sur 14-20

Respecto a la **DIFICULTADES** que plantea la estrategia LEADER en la Comunidad Valenciana encontramos que existen problemas de planteamiento y gestión, así como problemas que afectan a la gestión del GAL. Además se ha detectado que determinadas condiciones de admisibilidad o particularidades de las líneas de ayudas establecidas en la orden afectan a nuestro territorio.

PROBLEMAS DE PLANTEAMIENTO Y GESTIÓN DE LA ESTRATEGIA LEADER.

El principal problema en este sentido es que el periodo de programación en la Comunidad Valenciana, se ha iniciado muy tarde. Los reglamentos europeos se publicaron a finales de 2013 y hasta abril de 2015 no se lanzó una primera convocatoria para seleccionar a los GAL LEADER. La orden de bases que regula las AYUDAS LEADER se publicó en abril de 2018 y la primera convocatoria no se publicó hasta julio de 2018. Por tanto nos encontramos que un periodo de programación que en muchas Comunidades Autónomas empezó en 2014-2015, en nuestra Comunidad no empezó de forma efectiva hasta 2018, suponiendo esos más de 3 años de retraso, varios problemas para el medio rural valenciano:

- Los territorios han quedado desasistidos durante un periodo demasiado largo lo que genera que el proceso de animación en el territorio sea muy costoso.
- El hecho de empezar tan tarde nos hace ir a la cola de España en cuanto a gestión de la programación Leader. Hemos sido de las últimas CCAA en poner en marcha la Estrategia Leader lo que ha generado que otras comunidades nos aventajen notablemente en ejecución, en cooperación, en trabajo en red,... etc.
- La inversión en los territorios se ha visto frenada ya que desde 2010 que se publicó la última convocatoria del periodo anterior han pasado 8 años.

PROBLEMAS DE GESTIÓN DEL GAL LEADER.

Uno de los principales problemas es que con dos convocatorias publicadas todavía no está a disposición el Manual de Procedimiento estipulado en los convenios firmados entre la Conselleria y los GAL LEADER, lo que hace que no tengamos una referencia clara de cómo se debe actuar, creando determinadas incertidumbres.

Por otro lado, el programa informático no supone una herramienta ágil para gestionar estas ayudas, todo lo contrario, ha supuesto la principal traba para agilizar la tramitación de los expedientes.

PROBLEMAS DE LA ORDEN DE AYUDAS LEADER.

La ORDEN 13/2018, orden de bases de las AYUDAS LEADER contempla varios aspectos que son perjudiciales para el desarrollo del territorio y así nos lo han manifestado los distintos agentes con los que el GAL se ha ido reuniendo desde que las bases fueron publicadas.



G.A.L. Castellón Sur 14-20

Los principales problemas que se han detectado de la redacción de esta orden son:

- No se pueden acoger a estas ayudas las empresas agroalimentarias cuyo volumen de ingresos supere los 150.000 € anuales de facturación anual. En nuestro territorio hay instaladas muchas empresas agroalimentarias que no pueden acogerse a esta línea de ayudas ni tampoco a las que Conselleria oferta en el resto de medidas del PDR pues estas van dirigidas mayoritariamente a empresas de gran tamaño y facturación con lo que estas pequeñas empresas quedan en un 'limbo' y no pueden acogerse a ninguna ayuda para las inversiones que necesitan realizar.
- Las tiendas dedicadas a la comercialización de productos agroalimentarios no pueden acogerse a estas ayudas, sino transforman el producto. Desde el GAL creemos que este tipo de tiendas, son totalmente necesarias para nuestros municipios. Por lo tanto, resultaría muy positivo para el territorio que pudieran ser beneficiarias de las AYUDAS LEADER como ocurre en otras Comunidades Autónomas.
- La documentación exigida desanima a los posibles beneficiarios. Una de las premisas de la Unión Europea es la simplificación administrativa pero sin duda en esta línea de ayudas no se ha aplicado.
- En cuanto a las inversiones en bienes inmuebles alquilados por los promotores, se exige un contrato mínimo de 5/10 años dependiendo del proyecto, lo que no se ajusta con la Ley de Arrendamientos Urbanos. Además se exige la liquidación de dicho contrato y de acuerdo con la ley, muchos beneficiarios están exentos de esta liquidación (locales comerciales).
- Por otro lado, la Orden 13/2018 no admite proyectos que se entiendan que son en delegaciones o sucursales (artículo 7.5.I.). Esto supone un problema para el caso de pequeños autónomos que ofrecen un servicio en un lugar determinado y quieren iniciar la misma actividad en otro lugar del territorio.
- Las convocatorias y sus plazos de presentación, supone que no exista flexibilidad.



G.A.L. Castellón Sur 14-20

2.2.2. Evolución de la EDLP: Ayudas solicitadas por secciones

SUBMEDIDA 19.2 : REALIZACION DE OPERACIONES CONFORME A LA EDLP

1ª CONVOCATORIA

Con fecha 20 de abril de 2018, fue publicada la **ORDEN 13/2018 de 10 de abril de 2018**, de la Conselleria de Agricultura, Medio Ambiente, Cambio Climático y Desarrollo Rural, por la que se establecen las bases reguladoras de las ayudas previstas en la submedida 19.2 del Programa de desarrollo rural de la Comunidad Valencia 2014-2020, Apoyo para la realización de operaciones conforme a la estrategia de desarrollo local participativo, de los grupos de acción local LEADER 2014-2020. (DOGV núm. 8278 de 20.04.2018)

En fecha 12 de julio de 2018 fue publicada la **RESOLUCION de 6 de julio de 2018**, del director de la Agencia Valenciana de Fomento y Garantía Agraria (AVFGA), por la que se convocan las ayudas prevista en la submedida 19.2 del Programa de Desarrollo Rural de la Comunidad Valenciana 2014-2020, Apoyo para la realización de operaciones conforme a la estrategia de desarrollo local participativo, de los grupos de acción local LEADER 2014-2020. (DOGV núm. 8337 de 12.07.2018)

De acuerdo con punto 3 del apartado tercero. **Financiación de las ayudas**. La distribución de los fondos por zona y Grupo de Acción Local es la siguiente:

Zona Rural LEADER 5	Grupo de Acción Local Castellón Sur 14-20	1.000.000,00 €
----------------------------	--	-----------------------

El apartado quinto establece el plazo de presentación de solicitudes para las ayudas de la presente convocatoria el cual estuvo abierto desde el día siguiente al de la publicación en el DOGV finalizando el 4 de septiembre de 2018.

La dotación por anualidades recogida en el **Anexo I** de la citada resolución de convocatoria es:

Grupo de Acción Local LEADER 2014-2020	Anualidad 2018	Anualidad 2019	Anualidad 2020	TOTAL
Zona Rural LEADER 5 GAL Castellón Sur 14-20	4.545,46 €	813.636,36 €	181.818,18 €	1.000.000,00 €



G.A.L. Castellón Sur 14-20

Las solicitudes presentadas en la **RESOLUCION** de Convocatoria del 6 de julio de 2018 fueron **17**.

SUBMEDIDA 19.2. Apoyo para la realización de operaciones conforme a la EDLP	N.º Solicitudes	Proyectos Productivos	Proyectos No Productivos
PRIVADOS	9	9	0
PUBLICOS	4	2	2
GAL	4	0	4
TOTAL	17	11	6

Las solicitudes presentadas divididas por secciones de acuerdo a la ORDEN 13/2018 de 10 de abril de 2018.

SUBMEDIDA 19.2. Apoyo para la realización de operaciones conforme a la EDLP	N.º Solicitudes
Sección 1. EMPRESAS NO AGRICOLAS EN ZONAS RURALES	8
1.1. Creacion de Empresas No Agrícolas	6
1.2. Mejora en Empresas No Agrícolas	2
Sección 2. EMPRESAS AGROALIMENTARIAS	1
2.1. Creacion o Mejora—Pdto Final Incluido en el Anexo I TFUE	1
2.2. Creacion o Mejora—Pdto Final No Incluido en el Anexo I TFUE	0
Sección 3. SERVICIOS BÁSICOS Y RENOVACION DE POBLACIONES	8
3.1. Creacion, mejora o ampliacion de infraestructuras	0
3.2. Creacion, mejora o ampliacion de infraestructuras pasivas de banda ancha	1
3.3. Creacion, mejora o ampliacion de servicios básicos locales para uso público	3
3.4. Infraestructuras recreativas y de turismo a pequeña escala	2
3.5. Patrimonio cultural y natural	2
3.6. Traslado de actividades y transformacion de edificio	0

A fecha 31 de diciembre no se encuentra finalizado el **control administrativo** de los expedientes.



G.A.L. Castellón Sur 14-20

2º CONVOCATORIA

El 26 de diciembre de 2018 fue publicada la **RESOLUCION de 18 de diciembre de 2018**, del director de la Agencia Valenciana de Fomento y Garantía Agraria (AVFGA), por la que se convocan las ayudas prevista en la submedida 19.2 del Programa de Desarrollo Rural de la Comunidad Valenciana 2014-2020, Apoyo para la realización de operaciones conforme a la estrategia de desarrollo local participativo, de los grupos de acción local LEADER 2014-2020. Segunda ronda de presentación de proyectos (DOGV núm. 8451 de 26.12.2018)

De acuerdo con punto 3 del apartado tercero. **Financiación de las ayudas.** La distribución de los fondos por zona y Grupo de Acción Local es la siguiente:

Zona Rural LEADER 5	Grupo de Acción Local Castellón Sur 14-20	1.000.000,00 €
----------------------------	--	-----------------------

El apartado sexto establece el plazo de presentación de solicitudes para las ayudas de la presente convocatoria el cual estuvo abierto desde el día siguiente al de la publicación en el DOGV finalizando el 28 de febrero de 2019.

La dotación por anualidades viene recogida en el **Anexo I** de la citada resolución de convocatoria.

Grupo de Acción Local LEADER 2014-2020	Anualidad 2019	Anualidad 2020	Anualidad 2021	TOTAL
Zona Rural LEADER 5 GAL Castellón Sur 14-20	181.818,19 €	727.272,72	90.909,09	1.000.000,00 €

A fecha 31 de diciembre no se ha registrado ninguna solicitud.



G.A.L. Castellón Sur 14-20

2.3. Acciones de Animación y Publicidad de la EDLP

A mitad de mayo se inician las acciones de dinamización y publicidad de Estrategia de Desarrollo Local Participativo con un gran evento celebrado en Segorbe, al que asistieron Técnicos de Conselleria y que convocó a empresarios y futuros emprendedores de todo el Territorio CA-SUR. Después de esa cita se organizaron diversas jornadas informativas en distintas localidades del territorio para dar la máxima difusión a las ayudas. Además se organizan y mantienen varias reuniones con representantes municipales, técnicos municipales y agentes sociales y económicos del territorio.

Además, se mantienen reuniones con posibles beneficiarios, así como un intercambio constante de información a través de diversos canales, Mail, WhatsApp, ...etc. con empresarios y promotores de proyectos. Igualmente se realizan diversas publicaciones en la web y en las redes sociales del GAL Castellón Sur 14-20 así como en prensa escrita y folletos divulgativos.

2.3.1 Jornadas, Reuniones y Talleres de Difusión

17 de mayo de 2018 - En la Sede del GAL Castellón Sur 14-20 tuvo lugar la primera jornada de difusión de las AYUDAS LEADER y otras ayudas de la Conselleria de Agricultura, Medio Ambiente, Cambio climático y Desarrollo Rural.

JORNADAS DE DIFUSIÓN DE AYUDAS LEADER Y OTRAS AYUDAS DE LA CONSELLERIA DE AGRICULTURA, MEDIO AMBIENTE, CAMBIO CLIMÁTICO Y DESARROLLO RURAL

17 DE MAYO DE 2018 - 17:00 H.

PROGRAMA

- Presentación del Grupo de Acción Local CASTELLÓN SUR 14-20
- Orden de bases de ayudas LEADER, 13/2018 de 10 de abril
- Principales ayudas de la Conselleria de Agricultura, Medio Ambiente, Cambio Climático y Desarrollo Rural

ORGANIZA

Conselleria de Agricultura, Medio Ambiente, Cambio Climático y Desarrollo Rural.
Grupo de Acción Local CASTELLÓN SUR 14-20
LUGAR: Sede GAL (Fecap) Calle Albaset, 5, 12400 - Segorbe

Organizada por el Servicio de Estrategia Territorial Rural de la Conselleria de Agricultura, Medio Ambiente, Cambio climático y Desarrollo Rural y el Grupo de Acción Local Castellón Sur 14-20, en ella se realizó una pequeña presentación del GAL a cargo de la Gerente, *Eva Aparicio*. Posteriormente *Isabel Abad*, del departamento de Estrategia Territorial Rural expuso la ORDEN 13/2018 bases de las AYUDAS LEADER y finalmente *Jose Fidel Expósito*, Técnico de la Estación Experimental Agraria de Villareal, expuso las principales ayudas de la Conselleria de Agricultura, Medio Ambiente, Cambio climático y Desarrollo Rural.

Asistieron a la misma un total de 31 personas, 15 hombres y 16 mujeres, entre empresarios, representantes de distintas entidades públicas y privadas, técnicos agentes de empleo y desarrollo local y particulares interesados en las AYUDAS LEADER .

Junio de 2018 - Jornadas informativas en diferentes localidades del Territorio CA-SUR.

Se convocaron a ayuntamientos, empresas, agentes sociales y económicos, asociaciones y otras instituciones para dar a conocer el inicio del Programa Leader y las bases que lo regulan.



G.A.L. Castellón Sur 14-20

Se expuso la ORDEN 13/2018 y las acciones incluidas en la submedida 19.2.1. Implementación de operaciones conforme a la Estrategia de Desarrollo Local Participativo (Anexo II ORDEN 13/2018)

- **7 de junio de 2018** – VISTABELLA DEL MAESTRAT – Edificio Polifuncional “Antiga Presó”
- **12 de junio de 2018** – BENA FER – Edificio de las Escuelas
- **13 de junio de 2018** – MONTANEJOS – Aulario de la Casa de la Cultura
- **14 de junio de 2018** – SONEJA – Casa de la Cultura – Sala de Exposiciones
- **19 de junio de 2018** – SEGORBE – Edificio San Antonio
- **21 de junio de 2018** – JÉRICA – Casa de la Cultura
- **26 de junio de 2018** – ALTURA – Centro Social Juvenil

En total a estas jornadas de informativas sobre las AYUDAS LEADER asistieron un total de 39 personas, 26 hombres y 13 mujeres.

El objetivo de todo este esfuerzo era llevar hasta el último rincón la información más importante de las AYUDAS LEADER y que éstas sean accesibles para cualquier persona con ánimo de emprender en el ámbito rural.



Julio/Agosto de 2018 - En colaboración con los Centros CEDES de la Diputación de Castelló, se realizaron jornadas de difusión y un curso de formación gratuito dirigido a persona, entidades o pymes interesadas en solicitar las AYUDAS LEADER que gestionamos los Grupos de Acción Local.

El objetivo de este curso era ofrecer los conocimientos y herramientas básicas para la elaboración del



G.A.L. Castellón Sur 14-20

plan de viabilidad.



En el Centro CEDES Segorbe el curso tuvo lugar los días **24, 26, 31 de julio y 2 de agosto** de 9 h. a 14 h. previa inscripción.

El contenido del curso fue el siguiente:

- Identificación del proyecto
- Plan de marketing
- Proceso productivo o prestación de servicio
- Plan de recursos humanos
- Plan económico-financiero

La Gerente del GAL participó tanto en la jornada de difusión como en la última sesión de este curso en la que un total de 7 participantes pudieron plantear diversas dudas y cuestiones sobre la ORDEN 13/2018.

24 de julio de 2018 - Reunión Informativa con las Cooperativas Agroalimentarias.

Desde la Federación de Cooperativas Agroalimentarias de la Comunidad Valenciana nos trasladaron el interés en realizar una reunión informativa para exponer y comentar las AYUDAS LEADER.

El 24 de julio a las 16:30 se celebró la reunión en la Cooperativa Oleícola de Altura. A la misma asistieron, por parte del Grupo de Acción Local la Gerente, *Eva Aparicio*, y su Presidente, *Federico Lozano*, por parte de la Federación de Cooperativas Agroalimentarias *Myriam Mestre*, de la Delegación de Castellón y representantes de la Cooperativa Oleícola de Altura, de la Cooperativa La Divina Pastora de Jérica y otras como la Cooperativa de Viver y la Cooperativa de Montan cuyo ámbito de actuación pertenece al GAL Palancia-Mijares.

En ella se expuso la ORDEN 13/2018 y concretamente la Sección 2 – *Ayudas para la creación de empresas o inversiones en empresas dedicadas a la industria agroalimentaria, para la transformación y comercialización de productos agrícolas, ganaderos y de alimentación, contemplados en el anexo I de TFUE (excluidos los productos de pesca y la acuicultura), cuyo resultado puede ser un producto no incluido en dicho anexo, para operaciones de inversión no superiores a 70.000 euros* - y sus condiciones de admisibilidad.

Mayo/Junio/Julio de 2018 - Reuniones con Técnicos y Representantes Municipales.

Por parte de la Gerencia se inicia una ronda de contacto con las entidades locales del territorio para presentarse, dar a conocer la ORDEN de Ayudas, así como manifestar la necesidad y ofrecer a los Habilitados Nacionales de los distintos Ayuntamientos el puesto de Responsable Administrativo Financiero del GAL.



G.A.L. Castellón Sur 14-20

El miércoles 30 de mayo se reúne con los Alcaldes, Técnicos Municipales y AEDL en su caso de los Ayuntamientos de Bejís, Fuente la Reina y Teresa. Continúan las visitas de esa semana el jueves 31 de mayo reuniéndose con la Alcaldesa de Castellnovo y el Alcalde de Almedíjar. El primero de junio se desplaza a Montanejos y Benafer, manteniendo reuniones con los Técnicos Municipales.

El 7 de junio visita el Ayuntamiento de Soneja, reuniéndose en primer lugar con el AEDL para exponerle la Sección 3 de la ORDEN 13/2018 – Ayudas para servicios básicos y renovación de poblaciones en zonas rurales. A continuación, se mantiene una reunión con el Alcalde del municipio y posteriormente con el Secretario del Consistorio.

El mismo 7 de junio, se celebra una de las jornadas informativas sobre las AYUDAS LEADER en Vistabella de Maestrat a las que acude la primera edil del municipio con la que se mantiene una reunión previa.

Termina la primera quincena de junio visitando los Ayuntamientos de Jérica y Altura el lunes 11 de julio, reuniéndose con sus AEDL concretando con ellos las dos últimas jornadas informativas a celebrar en el territorio. Posteriormente en Altura se reúne con el Alcalde y el Secretario. El mismo día se mantiene contacto con el Alcalde del municipio de Geldo.

El 13 de junio la Gerente es recibida por la primera autoridad municipal de Segorbe y posteriormente se mantiene un encuentro con el Secretario de la entidad.

Ya en el mes de julio, el 11 de julio concretamente, tiene lugar una reunión entre la Alcaldesa del municipio de Navajas y la Gerente del GAL. A continuación, se acude al Ayuntamiento de Zucaina donde se mantiene una reunión con la Secretaria del mismo.

Con los Alcaldes del resto de municipios, Sot de Ferrer y Argelita se ha mantenido contacto en diversas ocasiones dado que son componentes de la Junta Directiva del GAL.

Junio/Julio/Agosto de 2018 - Atención a Promotores

La ORDEN 13/2018, de 10 de abril de 2018 incluye actuaciones dirigidas a fomentar la creación de empleo, la diversificación económica, la innovación, la conservación y mejora medioambiental, y el desarrollo económico y social del medio rural valenciano.

Entre las diferentes medidas y acciones de comunicación para la difusión del programa LEADER, el Equipo Técnico del GAL ha trabajado en la atención y asesoramiento de promotores que pueden ser potenciales beneficiarios, atendiendo las consultas recibidas, orientando adecuadamente a los promotores y recabando de ellos la información necesaria para la presentación de solicitudes.

De este modo, se ha proporcionado a los potenciales beneficiarios información sobre las oportunidades de financiación y el lanzamiento de las convocatorias de ayudas, así como de los



G.A.L. Castellón Sur 14-20

procedimientos administrativos que deben seguirse para poder optar a las ayudas con arreglo a la Estrategia de Desarrollo Local Participativo.

Durante 2018, año en el que se ha publicado la ORDEN de bases, y concretamente en la primera convocatoria de AYUDAS LEADER para el periodo 2014-2020, se han atendido a **28 potenciales promotores de proyectos** entre los que se han encontrado proyectos de creación de empresas no agrícolas, así como de mejora y de ampliación. Además, varios promotores con proyectos agroalimentarios se han interesado para beneficiarse de la AYUDAS LEADER y es ahí donde se han detectado diversos condicionantes de la ORDEN 13/2018 que descartan este tipo de proyectos. Por otro lado, también se han atendido a técnicos de diversas entidades, públicas y privadas con proyectos de servicios básicos y renovación de poblaciones.

En lo referente a la segunda convocatoria publicada el 26 de diciembre de 2018, las actividades de dinamización, publicidad y atención a promotores dieron comienzo en el año 2019.

2.3.2. Comunicación

La comunicación es clave a la hora de dar a conocer el Grupo de Acción Local en el territorio de actuación. Es imprescindible que la sociedad tome conciencia de la importancia del programa Leader en nuestro territorio, y de la repercusión que tienen sobre la actividad económica y emprendedora en las zonas rurales.

En este sentido, se trabaja para visibilizar esta tarea explicando, difundiendo y comunicando las ayudas e iniciativas Leader en el territorio, buscando de esta manera ser cada vez más presentes ante la sociedad y los medios de comunicación .

En el Territorio CA-SUR existe una gran diversidad de medios de comunicación comarcales que han sido grandes aliados a la hora de difundir todas las acciones de animación y difusión de la Estrategia que el Grupo ha desarrollado.

PÁGINA WEB – www.galcastellonsur1420.org



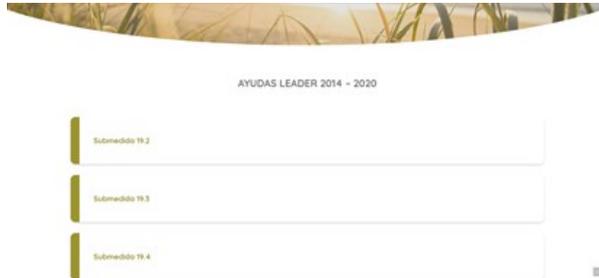
El pasado 23 de octubre estrenamos [nueva web corporativa](http://www.galcastellonsur1420.org), en la que hemos apostado por un diseño sencillo y moderno, con el objetivo de poder navegar por ella de la mejor forma posible.

En esta nueva web se encuentra toda la información necesaria sobre nuestro Territorio CA-SUR, nuestra EDLP y las AYUDAS LEADER y además también se

puede hallar una sección actualizada de [noticias](#).



G.A.L. Castellón Sur 14-20



PERFIL EN REDES SOCIALES

En las Redes Sociales (Facebook y Twitter) del GAL se han publicado todas las acciones que se han llevado a cabo durante el año 2018, tanto en relación con la estrategia como a otras actividades que realiza el Grupo o que se desarrollan en nuestro territorio.

Facebook: [GAL Castellon Sur 14-20](#) - @GALCastellonSur1420

A continuación mostramos algunas de las publicaciones realizadas con motivo de la difusión de las AYUDAS LEADER. Además, en el perfil de Facebook, como hemos comentado también se realizan distintas publicaciones de difusión de las actividades culturales, deportivas, gastronómicas, ...etc. que se llevan a cabo en los municipios del Territorio CA-SUR así como publicaciones para la puesta en valor de los recursos naturales y patrimoniales del mismo.





G. A. L. Castellón Sur 14-20

PERFIL EN REDES SOCIALES

Twitter: [GAL Castellon Sur 14-20](https://twitter.com/GALCastellonSur1420) - @GALCastellonSur1420



GALCastellonSur1420 @GALCastellonSur · 18 may.
¡Éxito de participación en la Jornada de difusión de las Ayudas #LEADER y otras ayudas por parte del GAL Castellon Sur 14-20 y la @GVAagroambient!
#AltoPalancia,#AltoMijares,#Alcalatén,#rural



PRENSA

El Periódico de AQUÍ Alto Palancia/Alto Mijares

Publicaciones en la prensa comarcal, que han consistido en notas de prensa, inserciones publicitarias y una entrevista al presidente del GAL, *Federico Lozano*.

CONVOCATORIA AYUDAS LEADER



Federico Lozano
PRESIDENTE DEL GAL
CASTELLON SUR 14-20

Después de años de espera, vemos luz al final del túnel. El pasado 12 de julio se abrió la convocatoria de las ayudas LEADER. Estas ansiadas ayudas que tratarán de mejorar las carencias que en nuestro territorio rural se dan día tras día.

El GAL Castellón Sur 14-20 surge de la iniciativa de un extenso conjunto de colectivos de variada naturaleza en su territorio con la colaboración de los ayuntamientos zonales. Lo integran 50 entidades representativas de la sociedad civil y 17 ayuntamientos de las comarcas del Alcalatén (Vistabella del Maestrat), el Alto Mijares (Argelita, Fuente la Reina, Montanejos y Zucaina) y el Alto Palancia (Almedjar, Altura, Bejis, Benafer, Castellnovo, Geldo, Jérica, Navajas, Segorbe, Soneja, Sot de Ferrer y Teresa).

Desde su nacimiento, la intención del grupo ha sido afianzar la población y atraer nuevos pobladores. Por este motivo, hemos apostado desde el principio en primar los proyectos productivos, ya que estamos convencidos que tiene que ser la parte privada quien asiente la población con la creación de nuevas empresas y la generación de empleo.

Bajo este objetivo general, se desarrollan diversas líneas de actuación en las que el GAL Castellón Sur 14-20 pondrá énfasis, como la adaptación de las empresas del territorio a las nuevas situaciones de mercado fomentando la innovación y la sostenibilidad territorial, la mejora de la calidad de vida en nuestro territorio contribuyendo a la mejorar la labor de las mujeres y jóvenes, el fomento del valor ambiental y patrimonial del territorio y la creación de un entorno colaborativo.

Para alcanzar todos estos hitos, se ha puesto en marcha una oficina de atención situada en la calle Albaset nº5 de Segorbe (instalaciones de FECAP), donde el personal técnico atiende y asesora particularmente a todos los interesados.

No obstante, desde el GAL Castellón 14-20 somos conscientes que estas ayudas no son la solución a todos los problemas de nuestro territorio. Lo que sí queremos conseguir con ellas, es la concienciación de la población de nuestro territorio en creer y apostar por la calidad de nuestros productos, la hospitalidad de nuestros vecinos y el valor de nuestro patrimonio histórico y natural.

Por ello, apoyaremos a todos los proyectos que mejoren e incentiven la mejora y afianzamiento de nuestro territorio.

© Medios Impresos y Digitales de Aquí S.L. No puede ser reproducida, distribuida, comunicada públicamente o utilizada, ni en todo ni en parte, ni registrada en, o transmitida por, un sistema de recuperación de información, en ninguna forma, ni por ningún medio, sea mecánico, fotoquímico, electrónico, magnético, electroóptico, por fotocopia o cualquier otro, ni modificada, alterada o almacenada sin la previa autorización por escrito de la sociedad editora. Queda expresamente prohibida la reproducción de los contenidos de Medios Impresos y Digitales de Aquí S.L. a través de recopilaciones de artículos periodísticos, conforme al Artículo 32.1 de la Ley 2/2006, texto refundido de la Ley de Propiedad Intelectual. Para autorizaciones: redaccion@elperiodicodeaqui.com.

C. C. L'Epcentre
Avenida Fausto Caruano,
21. 50013, Despeñadero 3006
46520 Puerto de Sagunto

Teléfono: 96 110 87 83
Publicidad: 666.211.185

moviedre@elperiodicodeaqui.com
www.elperiodicodeaqui.com

Director General: Pere Valenciano
Departamento comarcal: José Luis Lluerna

Delegado Palancia Mijares: Rafael Martín
639512718 - 964213128 martinr@epicentre.com
palancia@elperiodicodeaqui.com

Resp. Comarcal Palancia Mijares: Mª José Peláez
639618211 palancia@elperiodicodeaqui.com

Diseño: Andrés García
Diseño web: Konocer Software

Editas:
Medios Impresos y Digitales de Aquí S.L.

Depósito Legal: V082-2008



G.A.L. Castellón Sur 14-20

MAILING

info@galcastellonsur1420.org

Se remitió mailing sobre las jornadas informativas a todos los socios del GAL, y se solicitó a los Ayuntamientos que les dieran difusión a través de sus páginas webs y redes sociales.



ma. 12/06/2018 16:57

GAL CA-SUR 14-20 <info@galcastellonsur1420.org>
JORNADA INFORMATIVA SOBRE LOS FONDOS LEADER

Para

CCO

Mensaje reenviado el 12/06/2018 17:26.

Buenas tardes,

Os remito información sobre las Jornadas Informativas que vamos a realizar en el territorio sobre las AYUDAS LEADER.

Toda la información también estará disponible en nuestro perfil de Facebook <https://www.facebook.com/GALCastellónSur1420/>

JORNADAS INFORMATIVAS SOBRE LOS FONDOS LEADER

El Grupo de Acción Local Castellón Sur 14-20 ha organizado en diferentes municipios una JORNADA INFORMATIVA con el objetivo de dar a conocer todos los detalles sobre los Fondos Europeos Leader y los requisitos necesarios para poder optar a las ayudas, así como los plazos estimados para solicitarlas.

Las ayudas están contempladas en el Programa de Desarrollo Rural de la Comunidad Valenciana 2014-2020 que contempla en su Medida 19 "Apoyo para el desarrollo local bajo la iniciativa Leader" y está financiada por el Fondo Europeo FEADER, la Conselleria de Agricultura, Medio Ambiente, Cambio Climático y Desarrollo Rural y el Ministerio.

El objetivo principal de los Fondos Leader es fomentar el emprendimiento, la creación de empleo y la diversificación de la actividad económica en las zonas rurales y son potenciales beneficiarios aquellas personas físicas, microempresas, pequeñas y medianas empresas que cumplan con determinados requisitos. Así, se priorizarán aquellos proyectos que generen puestos de trabajo, que estén promovidos por mujeres y jóvenes, que favorezcan la inclusión de colectivos desfavorecidos, que potencien las capacidades internas de la comunidad local, que fomenten la innovación y que tengan una incidencia positiva sobre el medio ambiente. En determinados casos, como la creación de empresas no agrícolas, el importe subvencionable podrá alcanzar un máximo de 70.000 euros.

Además también podrán ser objeto de subvención aquellos proyectos promovidos por entidades públicas y entidades sin ánimo de lucro destinados a mejorar los servicios básicos de las zonas rurales como infraestructuras de servicios básicos locales, infraestructuras pasivas para redes de banda ancha, infraestructuras recreativas o de turismo, patrimonio cultural y natural.

Todos los interesados en obtener una información más detallada tienen la oportunidad de asistir a las próximas reuniones programadas por el GAL Castellón Sur 14-20 que se llevarán a cabo en las siguientes fechas y poblaciones:

Martes 12 de junio, en Benafar a las 20.00 horas en el Edificio de las Escuelas

Miércoles 13 de junio en Montanejos, a las 17.00 horas, en el Aulario de la Casa de la Cultura

Jueves 14 de junio, en Soneja, a las 19.30 horas, en la Sala de Exposiciones de la Casa de la Cultura, C/ Mayor 71

Martes 19 de junio en Segorbe, a las 18.00 horas, en el Palacio de San Antón, C/ San Antón s/n

Jueves, 21 de junio, en Jérica, a las 19.00 horas, en la Casa de la Cultura, C/ Río 4 – 1er piso

Martes, 26 de junio, en Altura, a las 19.00 horas, en el Centro Social Juvenil.

Sin más, agradecemos su difusión en el territorio

Un saludo



Eva Aparicio Lara

Gerencia GAL Castellón Sur 14-20

Email: gerencia@galcastellonsur1420.org

Tel: 659.601.281



ju. 14/06/2018 12:23

GAL CA-SUR 14-20 <info@galcastellonsur1420.org>
JORNADAS DE DIFUSION - AYUDAS LEADER

Para

cedesssegorbe@dipcas.es

Buenos días,

Os informamos de las próximas Jornadas Informativas sobre las AYUDAS LEADER que El Grupo de Acción Local Castellón Sur 14-20 va a realizar y que es de interés para empresas, futuros emprendedores, asociaciones o ayuntamientos.

Toda la información también estará disponible en nuestro perfil de Facebook <https://www.facebook.com/GALCastellónSur1420/>

- **Jueves 14 de junio, en Soneja, a las 19.30 horas, en la Sala de Exposiciones de la Casa de la Cultura, C/ Mayor 71**
- **Martes 19 de junio en Segorbe, a las 18.00 horas, en el Palacio de San Antón, C/ San Antón s/n**
- **Jueves, 21 de junio, en Jérica, a las 19.00 horas, en la Casa de la Cultura, C/ Río 4 – 1er piso**
- **Martes, 26 de junio, en Altura, a las 19.00 horas, en el Centro Social Juvenil. C/ Calvario 17**

Sin más, agradecemos su difusión en el territorio.

Un saludo y gracias de antemano



Eva Aparicio Lara

Gerencia GAL Castellón Sur 14-20

Email: gerencia@galcastellonsur1420.org

Tel: 659.601.281

C/ Albaset, 5 – Bajo

12400 Segorbe



G.A.L. Castellón Sur 14-20

2.4. Ejecución Financiera.

Mediante **RESOLUCION de 30 de abril de 2018**, de la directora general de Desarrollo Rural y Política Agraria Común se regulan los costes de explotación y animación de los Grupos de Acción Local LEADER 2014-2020 para el ejercicio 2018, en ejecución de la operación 19.4.1 del Programa de Desarrollo Rural de la Comunidad Valenciana 2014-2020.

De acuerdo con el apartado primero, los importes correspondientes para **los costes de animación y explotación de la operación 19.4.1**, la distribución del importe concedido en las siguientes anualidades para la citada operación es el siguiente:

GAL LEADER 14-20	2018	2019	2020	2021	2022	2023	TOTAL
GAL Castellón Sur 14-20	100.450,05 €	100.450,08 €	100.450,05 €	100.450,05 €	100.450,04 €	100.450,04 €	602.700,31 €

En el apartado segundo, se autoriza y dispone el gasto por las cuantías que se relacionan a continuación para los gastos contemplados correspondientes a la anualidad 2018.

GAL LEADER 2014-2020	IMPORTE MÁXIMO CAPÍTULO IV	IMPORTE MÁXIMO CAPÍTULO VII	TOTAL 2018
GAL Castellón Sur 14-20	95.450,05 €	5.000,00 €	100.450,05 €

Siendo elegibles los generados desde el 1 de enero de 2018 al 31 de diciembre de 2018 de acuerdo con el resuelvo Tercero de la citada resolución.

La Resolución de 30 de abril de 2018 contempla en el apartado octavo la posibilidad de que la parte no ejecutada correspondiente al Capítulo IV pueda aumentar la dotación contemplada del capítulo VII con un límite máximo de 10.000 € para 2018, previa autorización de la Dirección General competente.

Vista la estimación de gastos el 23 de octubre de 2018 el Presidente del Grupo de Acción Local Castellón Sur 14-20 SOLICITA a la Dirección General de Desarrollo Rural y Política Agraria Común autorización para aumentar la dotación del Capítulo VII en 4.000,00 € de la parte no ejecutada del Capítulo IV, con el objetivo de disponer de hasta 9.000,00 € en 2018 y poder realizar todas las inversiones necesarias y dotar adecuadamente al GAL.

El 9 de noviembre de 2018 la Directora General de Desarrollo Rural y Política Agraria Común resuelve APROBAR la modificación solicitada por el Grupo de Acción Local Castellón Sur 14-20, quedando estos capítulos como sigue:

GAL LEADER 2014-2020	IMPORTE MÁXIMO CAPÍTULO IV	IMPORTE MÁXIMO CAPÍTULO VII	TOTAL 2018
GAL Castellón Sur 14-20	91.450,05 €	9.000,00 €	100.450,05 €



G.A.L. Castellón Sur 14-20

2.4. 1. Costes Operación 19.4.1.

CONCEPTO DE GASTO	IMPORTE	PORCENTAJE
GASTOS DE PERSONAL	48.731,60	68,81
Nóminas	30.359,49	42,87
IRPF	3.910,82	5,52
Seguridad Social	14.461,29	20,42
GASTOS POR DESPLAZAMIENTOS DE PERSONAL DEL GAL	1.365,08	1,93
Kilometraje	946,43	1,34
Autopista	24,80	0,04
Taxis	6,10	0,01
Aparcamiento	65,00	0,09
Otros Transportes	140,15	0,20
Restauración	182,60	0,26
GASTOS POR DESPLAZAMIENTO DE LA JUNTA DIRECTIVA	342,99	0,56
Kilometraje	342,99	0,48
GASTOS RAF	1.650,00	2,33
GASTOS DE ADHESIÓN DEL GAL A ASOCIACIONES REPRESENTATIVAS	4.000,00	5,65
GASTOS DE OFICINA Y LOCAL	1.679,63	2,37
Material de Oficina	1.339,77	1,89
Gasto Corriente	339,86	0,48
GASTOS FINANCIEROS	722,60	1,02
Gastos Financiero	428,47	0,60
Gastos de Arrendamiento Financiero o Leasing	294,13	0,42
OTROS GASTOS	2.715,89	3,83
Otros (Servicios Profesionales Independientes)	2.715,89	3,83
INVERSIONES	8.953,50	12,64
Mobiliario	3.004,91	4,24
Equipos Informáticos y Telemáticos	3.105,99	4,38
Diseño Web y Modificaciones	2.843,50	4,01
TOTAL GASTOS DE EXPLOTACION DE LA EDLP	70.161,29	99,07
GASTOS DE PROMOCIÓN Y ANIMACION	660,66	0,93
Material Publicitario y de promoción	527,56	0,74
Asistencia Técnica	133,10	0,19
TOTAL GASTOS DE PROMOCION Y ANIMACIÓN	660,66	0,93
TOTAL COSTES DE EXPLOTACION Y ANIMACION	70.821,95	100



G.A.L. Castellón Sur 14-20

2.4.2. Solicitudes y Resolución de Pago Operación 19.4.1

En fecha 29 de noviembre de 2018, el GAL Castellón Sur 14-20 presenta la primera solicitud de pago de 2018 correspondiente a los gastos de explotación y animación generados desde el 1 de enero de 2018 al 30 de noviembre de 2018.

De acuerdo con la **RESOLUCION DE PAGO de 20 de diciembre de 2018** de la *directora general de Desarrollo Rural y Política Agraria Común*, el importe total solicitado según el *Resumen de la cuenta justificativa por conceptos* presentado es de **61.528,73 €** de los cuáles **294,13 €** no resultan elegibles por tratarse de conceptos y/o gastos no subvencionables según la normativa de aplicación.

La Resolución de 30 de abril de 2018 en su apartado tercero A) establece que serán financiados los gastos derivados de arrendamiento financiero o leasing y dicho servicio contratado no corresponde a esta modalidad de arrendamiento por lo que el gasto facturado se considera no elegible.

Como consecuencia el total de gastos elegibles desglosados por costes de explotación y costes de animación son:

SOLICITUD DE PAGO Periodo (1/1/2018 al 30/11/2018)	GASTO ELEGIBLE Periodo (1/1/2018 al 30/11/2018)	GASTO ELEGIBLE CAPITULO IV	GASTO ELEGIBLE CAPITULO VII
61.528,73 €	61.234,58 €	52.281,09 €	8.953,49 €

COSTE DE EXPLOTACION					
60.573,92 €					
GASTO ELEGIBLE CAPITULO IV			GASTO ELEGIBLE CAPITULO VII		
51.620,43 €			8.953,49 €		
FEADER (53%)	MAPAMA (8,86%)	GVA (38,14%)	FEADER (53%)	MAPAMA (8,86%)	GVA (38,14%)
27.358,83 €	4.573,57 €	19.688,03 €	4.745,35 €	793,28 €	3.414,86 €

COSTE DE ANIMACIÓN					
660,66 €					
GASTO ELEGIBLE CAPITULO IV			GASTO ELEGIBLE CAPITULO VII		
660,66 €			0 €		
FEADER (53%)	MAPAMA (8,86%)	GVA (38,14%)	FEADER (53%)	MAPAMA (8,86%)	GVA (38,14%)
350,15 €	58,53 €	251,98 €	0 €	0 €	0 €



G.A.L. Castellón Sur 14-20

Con fecha 29 de diciembre de 2018 recibimos de la AVFGA **61.234,58 €**, importe correspondiente a la solicitud de pago efectuada.

Del 1 al 31 de enero de 2019, el GAL Castellón Sur 14-20 presentará la segunda solicitud de pago correspondiente a los gastos de explotación y animación generados desde el 1 de diciembre de 2018 al 31 de diciembre de 2018, el importe total según el *Resumen de la cuenta justificativa por conceptos* presentado es de **9.293,22 €**.

2.4.3. Créditos y Pólizas

A fecha 31 de diciembre de 2018 el GAL Castellón Sur 14-20 es titular de una cuenta bancaria en BANKIA asociada a una cuenta de crédito de **100.450,05 €** correspondiente a la Resolución de 30 de abril de 2018 para sufragar los costes de explotación y animación funcionamiento del año 2018.

2.4.4. Control Sobre el Terreno

El 17 de diciembre de 2018, un técnico designado por el Servicio de Estrategia Territorial realizó un control sobre el terreno relativo al expediente de la Operación 19.4.1 (Capítulo VII), control contemplado en el marco del Plan de Controles de 2018 de la Medida 19 del PDR 2014-2020, según lo establecido en el Reglamento de Ejecución (UE) Nº 809/2014 de la Comisión de 17 de julio de 2014, por el que se establecen disposiciones de aplicación del Reglamento (UE) nº 1306/2013 del Parlamento Europeo y del Consejo en lo que se refiere al sistema integrado de gestión y control de las medidas de desarrollo rural y la condicionalidad y en la Circular de Coordinación 8/2018 “Plan Nacional de controles de las medidas de desarrollo rural no establecidas en el ámbito del sistema integrado del periodo 2014/2020”.

Del informe de control sobre le terreno referente a la solicitud de pago de los costes de explotación y animación presentada por el GAL Castellón Sur 14-20. Operación 19.4.1 PDR-CV 2014-2020 se desprende que todas las inversiones existen y son correctas.

3. OTRAS ACTIVIDADES



G.A.L. Castellón Sur 14-20

3.1. Asistencia y Participación en Jornadas y Eventos.

JORNADA: Apoyo al emprendimiento en clave de género.

13 de junio de 2017 - Programa Emprender y Dirigir en Femenino - Diputación de Castellón



El día 13 de junio tuvo lugar en Segorbe una jornada de apoyo al emprendimiento en clave de género. Esta jornada tuvo como objetivo el mostrar como seguir aprendiendo, innovando y creciendo, tratando muchos aspectos de interés para mujeres al frente de un negocio o con una idea o proyecto de empresa.

Programa:

Conferencia *show*: “Un día en la fábrica de hadas” a cargo de Verito Monetta, fundadora y CEO de VM Social Media. Especialista en social media, diseño de contenidos y Marketing de redes sociales.

También hubo distintos momentos para hacer *networking* entre los asistentes.

Mesa de presentación de organizaciones y entidades: “Redes de apoyo al emprendimiento”

- Asociación “No solo en la red”
- Asociación Reinventadas.
- NDCS, asociación de mujeres empresarias y directivas de la provincia de Castellón.
- GIRA Mujeres, un proyecto de Coca-Cola organizado por Dona Activa.
- Centros Cedés de Diputación de Castellón.

Conferencia “Emprender Low Cost” sobre cómo sacar adelante un proyecto con recursos reducidos a cargo de Patricia Araque, fundadora de “Ellas al cuadrado”, experta en emprendimiento femenino y en iniciativas de base tecnológica. Embajadora para el *INTERNATIONAL WOMEN’S ENTREPRENEURSHIP DAY* promovido por Naciones Unidas.

FOCUS PYME Y EMPRENDIMIENTO: Alto Palancia – Alto Mijares

18 de junio de 2017 – Y tú, ¿Qué haces por el Turismo Rural? – CEEI Castellón



El 18 de junio tuvo lugar en Altura el *Focus Pyme y Emprendimiento*, organizado por el Centro Europeo de Empresas Innovadoras de Castellón (CEEI Castellón). Se trata de una iniciativa promovida y financiada por la Generalitat Valenciana, a través del Instituto Valenciano de Competitividad Empresarial (IVACE), dentro de su política de apoyo al emprendimiento y la pyme, que cuenta con la cofinanciación fondos FEDER de la Unión Europea, dentro del Programa Operativo FEDER de la C. Valenciana 14-20.



G.A.L. Castellón Sur 14-20

Focus Pyme y Emprendimiento Alto Palancia y Alto Mijares 2018, tuvo como objeto identificar las conexiones y capacidades para seguir apostando por el turismo rural en el territorio y conocer hacia donde nos dirigimos.

En los últimos años el turismo rural en el Alto Palancia y Alto Mijares ha sido un factor de desarrollo en el medio rural, potenciando la identidad comarcal y promoviendo el uso de múltiples recursos del territorio.

Aunando los recursos naturales, culturales y sociales del medio rural, y la capacidad innovadora y creativa de emprendedores y empresarios, se produce una nueva generación de experiencias conjuntas: agroturismo y naturaleza, turismo de bienestar y salud en paisajes rurales, turismo spa en casas rurales, etc.

La jornada estuvo dirigida a comercios y emprendedores de turismo rural y actividades de turismo deportivo y ocio en la naturaleza, responsables y gestores de destinos turísticos, profesionales y agentes encargados de diseño de productos y servicios turísticos locales y otros profesionales del turismo.

Programa:

- **Marketing Turístico de las comarcas de interior - Ponente: *Luis J. Callarisa***

El turismo rural o de interior se enmarca dentro de las Estrategias de Desarrollo Local Participativo relacionadas con el Programa europeo de desarrollo rural (2014-2020) y el enfoque o metodología LEADER. Su dimensión y alcance distan mucho del turismo de sol y playa, y su riqueza se fundamenta en aspectos de carácter cultural, patrimonial, gastronómico, artesano y de naturaleza, que requieren todos ellos un tratamiento diferenciado tanto por parte de los agentes públicos como los privados, y que deben quedar plasmados en las distintas estrategias de marketing que deban adoptarse.

- **¿Que estamos haciendo por el turismo rural del territorio?**

Mesa Técnica donde agentes del territorio explicaron las estrategias turísticas a trabajar en las Comarcas del Alto Palancia y Alto Mijares.

En esta mesa participo la Gerente del **GAL Castellón Sur 14-20**, *Eva Aparicio*, la cual expuso las líneas de actuación de la Estrategia de Desarrollo Local Participativo del GAL, así como las líneas de AYUDAS LEADER

- ◇ Desarrollo Rural - Castelló Ruta de Sabor, *Lledó Novo*
- ◇ Mancomunidad del Alto Palancia, *M^a Teresa Subirats*
- ◇ Grupo de Acción Local Castellón Sur 14 20, *Eva Aparicio*
- ◇ Grupo de Acción Local Palancia Mijares, *Ángeles Gómez*

- **Sesión Networking con *Pablo Adán* de “Equipo Humano”**



G.A.L. Castellón Sur 14-20

- **Mesa con ejemplos de buenas prácticas. Ellos ya apuestan por el turismo rural... ¡y qué bien lo hacen!**

Mesa moderada por Celia Juesas, de Casas Rurales “Entresierras Caudiel”, donde los participantes explicaron sus propias experiencias.

- ◇ **Gastroadictos**, *David Marqués*
- ◇ **Mas de Noguera**, *María Jesús Vilches*
- ◇ **Patronato de turismo de Montanejos**, *David Vizcaino*
- ◇ **Vía Verde de Girona**, *Ángel Planas*

FÒRUM ÈTICA PÚBLICA I DEMOCRÀCIA - Diàlegs d'Estiu

12 de julio de 2018 - Encuentro Ciudadano con ELENA CEBRIÁN Consellera de Agricultura, Medio Ambiente, Cambio Climático y Desarrollo Rural.



El 12 de julio participamos en uno de los “Encuentros con el Consell”, los cuales tienen como objetivo establecer un diálogo abierto y directo de los consellers y conselleras con representantes de todo tipo de organizaciones sociales y personas que individualmente puedan estar interesadas en participar en esta especie de «rendición de cuentas».

Cada uno de estos encuentros se realiza en una localidad diferente, y este se celebró en el vecino municipio de Viver. Después de una brevísima intervención inicial, la consellera respondió a las preguntas de la ciudadanía. Estos encuentros son una apuesta por el diálogo como ejercicio de participación y transparencia, que aspira a reforzar la proximidad del Consell con la ciudadanía e innovar en las formas de interacción social del gobierno.

II ENCUENTRO EMPRESARIAL del Alto Palancia

14 de septiembre de 2018 – II Encuentro Empresarial organizado por la Federación Empresarial del Alto Palancia (FECAP).



Con el objetivo de favorecer el contacto entre empresarios del Alto Palancia y de otras comarcas limítrofes, así como con representantes de entidades públicas y privadas FECAP organizó por segundo año consecutivo este encuentro empresarial, con el patrocinio de la Diputación de Castellón, Bankia y Fundación Bancaja Segorbe y la colaboración del Ayuntamiento de Segorbe, Mutua Segorbina, Unión de Mutuas, ASECAM y IVEFA.

En él tuvimos la oportunidad de escuchar cuatro interesantes conferencias, la



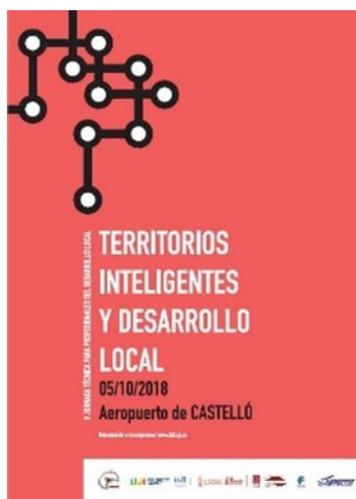
G.A.L. Castellón Sur 14-20

primera de ellas **“Social Selling en LinkedIn, generando nuevas oportunidades de negocio”** por *David Martínez Calduch*, Social Selling & Estratega Mkt Digital-Solucionadora Fácil; la segunda **“Innovación y Economía Circular. El nuevo enfoque empresarial”** por *Enrique Montesa*, Economista. Consultor de Estrategia e Innovación. Líder ALF de Economía Circular; la tercera fue impartida por un especialista de Bankia y cerró el encuentro la conferencia **“Pequeñas revoluciones para la vida y el trabajo”** impartida por *Elsa Punset*, escritora y divulgadora. Una referente en el ámbito de habla hispana en la aplicación de la inteligencia emocional como herramienta para el cambio positivo.

V JORNADA TÉCNICA PARA PROFESIONALES DEL DESARROLLO LOCAL

5 de octubre de 2018 - En un interesante emplazamiento como es el Aeropuerto de Castellón se celebró la V Jornada Técnica, un encuentro ya consolidado en la provincia bajo la organización de ADLYPSE y el Instituto Interuniversitario de Desarrollo Local.

Programa:



- Ponencia temática: **“Plan Nacional de Territorios Inteligentes (2017-2020)”**. A cargo de *Eduardo Gutiérrez Díaz*, responsable de la Oficina de Seguimiento del Plan Nacional de Ciudades Inteligentes. SESIAD. Ministerio de Energía, Turismo y Agenda Digital.
- Mesas de Trabajo simultáneas
 - 1. Destinos turísticos inteligentes.** Experiencia Ayuntamiento de Vinaroz presentada por *Gabriel Quesada*, técnico de turismo.
 - 2. Comunidades rurales inteligentes y despoblación.** Experiencia “Cowocat Rural”, El coworking como herramienta de desarrollo rural presentada por *Begoña García*, gerente del Consorcio Intercomarcal de Iniciativas Socioeconómicas Ribera d’Ebre – Terra Alta. Mesa en la que participamos el equipo técnico del **GAL Castellón Sur 14-20**.
 - 3. Ciudad inteligente y Empleo (PAE).** Experiencia **“El papel de las nuevas economías en la generación de empleo en el área funcional de Valencia”** presentada por *Javier González*, gerente de la Fundación Pacto por el Empleo de la ciudad de Valencia.
 - 4. Ciudad inteligente y Empleo (PAE).** Experiencia **“El papel de las nuevas economías en la generación de empleo en el área funcional de Valencia”** presentada por *Javier González*, gerente de la Fundación Pacto por el Empleo de la ciudad de Valencia.
 - 5. Soluciones inteligentes y aspectos sociales.** Experiencia **SITV Social Innova**, presentada por *Vanessa Fernández*, profesora de Psicología Social de la Universidad Jaume I y miembro del Instituto Interuniversitario Desarrollo Local.



G.A.L. Castellón Sur 14-20

- Ponencia: **“Apoyo de la Diputación a los Territorios Inteligentes”** Salvador Aguilera Ramos. Diputado de Promoción Económica, Recaudación y Hacienda. Diputación Provincial de Castellón.
- Experiencia **“Smart-City Ayuntamiento de Alzira, red RECI”** Juan Antonio Sanjuán Soler, Técnico de Modernización del Ayuntamiento de Alzira

SEMINARIO - LEADER como instrumento para luchar contra el despoblamiento.

17 de octubre de 2018 – “LEADER como instrumento útil para luchar contra el despoblamiento en las zonas rurales”, jornada organizada por la Red Estatal de Desarrollo Rural, REDER con la colaboración de FEDETCAS.

En el seminario se puso de manifiesto la importancia de la cooperación interadministrativa como una medida concreta para paliar el problema de la despoblación.

Programa:



- **Presentación y debate del documento de propuesta de lucha contra el despoblamiento de la Red Estatal de Desarrollo Rural REDER.** Víctor Jolin Garijo. Coordinador Red Estatal de Desarrollo Rural. REDER.

El coordinador de REDER planteó diferentes medidas e iniciativas que pueden mejorar la situación de despoblamiento como la intervención directa de las administraciones desde una perspectiva territorial, integral y multisectorial, a través de políticas transversales.

Se señalaron 30 propuestas concretas para paliar el problema del despoblamiento que abarcan todos los sectores. Entre ellas ha destacado como prioritaria el acceso a las nuevas tecnologías en las zonas rurales, afirmando *“que es muy deficiente y se refuerza con ello la brecha digital”*.

Otras de las propuestas son: el desarrollo de planes específicos para mujeres y jóvenes, políticas en materia de vivienda, mayores beneficios para las familias numerosas, conciliación familiar y laboral, aumento de los incentivos por nacimiento y adopción, ayudas a empresas y desgravaciones fiscales.

- **Presentación proyecto - Apoyando Iniciativas de Repoblación y Emprendimiento AIRE.** Manuel Acero Solis. Gerente GAL Araduey Campos. Coordinador Proyecto AIRE.

Un proyecto de cooperación entre 12 Grupos de Acción Local llevado a cabo en Castilla y León. Acero hizo hincapié en la importancia de *“hacer visible el posicionamiento de los GAL. frente al reto demográfico”*



G.A.L. Castellón Sur 14-20

- Conferencia: **“Emigrantes en los territorios y pueblos rurales”**. Felipe González de Canales. Secretario General Red Estatal de Desarrollo Rural REDER y M.^a Jesús Herrera. Jefa de Misión en España de la Organización Internacional para las Migraciones – OIM

Esta última resalto las recomendaciones de la OIM en la lucha contra la despoblación como son la cooperación interadministrativa, fomentar actividades económicas y dotar los fondos y programas de apoyo de mayor flexibilidad para que puedan adaptarse a las especificidades del ámbito rural.

- Mesa Redonda: **La participación de los GAL de la C. Valenciana en la lucha contra el despoblamiento de las áreas rurales**. Moderada por José Andrés García Moro, Presidente de REDER y en la que intervinieron:
 - ◇ Presidente Maestrat-Plana Alta, Domingo Giner.
 - ◇ Presidente GAL Caroig-Xuquer, Oscar Martínez.
 - ◇ Presidente GAL Muntanyes d’Alacant, José Manuel Bisetto.

En esta mesa redonda se puso en relieve que los GAL son fundamentales para luchar contra el principal problema de las zonas rurales, como es la despoblación y se ha debatió sobre diversos temas como la pobreza humana o el desencanto rural. Además, los presidentes de los GAL subrayaron la importancia de reducir la carga burocrática para poder acelerar y mejorar el trabajo de estos Grupo de Acción Local.



El Acto de Clausura corrió a cargo de D. Francisco Rodríguez Mulero. Secretario Autonómico de Agricultura y Desarrollo Rural de la Generalidad Valenciana. quien afirmó que *“el motor del desarrollo rural es la sociedad en su conjunto y tenemos que ser capaces entre todos de buscar proyectos atractivos y dinámicos que incentiven la actividad económica y ayuden a paliar el despoblamiento de las zonas rurales”*.

JORNADA - La RSC en empresas y entidades de los territorios rurales

23 de octubre de 2018 – “Implementación de la Responsabilidad Social en las empresas y entidades de los territorios rurales de la provincia de Castellón”, jornada organizada por la Federación para el desarrollo territorial de la provincia de Castellón, FEDETCAS.



La responsabilidad social es un sistema innovador de gestión de las empresas y organizaciones que se orienta a incrementar la competitividad de estas, así como el fomento del desarrollo sostenible y la justicia social.



G.A.L. Castellón Sur 14-20

Programa:

- **¿Qué puede aportar una estrategia de RSC a mi organización?**
Universidad Jaume I (UJI) - Máster Universitario en Sostenibilidad y Responsabilidad Social Corporativa
- **Aspectos básicos de la nueva Ley 18/2017, de 13 de julio, de la Generalitat, para el Fomento de la Responsabilidad Social**
Ponente: Conselleria de Transparencia, Responsabilidad Social, Participación y Cooperación
- **Caso Empresarial:**
Ponente: Empresa Cuinatur (Castellón)

II ENCUENTRO AUTONÓMICO de los Territorios LEADER DE LA C. VALENCIANA

24 de octubre de 2018 – Organizado un año más por el GAL Rural Muntanya de Alacant, asistimos a este encuentro cuyo objetivo es promover y potenciar las relaciones entre los diferentes Grupos de Acción Local valencianos, con una visión estratégica del conjunto del territorio rural valenciano.



El encuentro comenzó con una evaluación de la convocatoria 2018 por parte de *Dña. Anna Torrelles Lozano*, Jefa del Servicio de Estrategia Territorial Rural de la Comunidad Valenciana y la intervención de *D. José Luis Peralta*, Jefe de la Dirección General de Desarrollo Rural y Política Forestal del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.

En la segunda parte de esta jornada conocimos de primera mano el trabajo en red y diversos proyectos de cooperación que lleva a cabo la Associació d'Iniciatives Rurals de Catalunya, ARCA.

Finalmente, y para concluir se presentaron diversos casos prácticos de proyectos rurales en nuestra comunidad que van más allá de Leader.

FOCUS GROUP - Implementación de LEADER en España

30 de octubre de 2018 – La Red Rural Nacional organiza diversas reuniones con actores del medio rural en el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación (Madrid)



Desde la Red Rural Nacional se ha llevado a cabo un trabajo de recopilación de información asociada a LEADER a partir de encuestas a las Autoridades de Gestión en las diferentes CC.AA., así como a los Grupos de Acción Local a nivel nacional.



G.A.L. Castellón Sur 14-20

Como complemento a esos análisis desde la RRN se organizaron varias reuniones con actores del medio rural, autoridades de gestión, Grupos de Acción Local y redes de grupos. Reuniones dirigidas por el catedrático *Javier Esparcia* (Unidad de Desarrollo Rural, Universidad de Valencia).

Para asegurar su viabilidad, dichas reuniones se llevaron a cabo con un reducido número de participante tomando la forma de “**Grupos Focales**” (Focus Groups) y nuestro Grupo de Acción Local, **GAL Castellón Sur 14-20** fue seleccionado para participar en la reunión organizada para los grupos de acción local.

La Gerente, *Eva Aparicio*, participó en esta reunión donde se hizo una breve presentación de algunos resultados preliminares obtenidos en las encuestas, y se debatió sobre aspectos centrales tanto de lo que está siendo LEADER durante el periodo 2014-2020, como de posibles propuestas para su implementación durante el próximo periodo de programación.

Por parte de la RRN se pretende que el desarrollo de estas reuniones permita sentar las bases del futuro **Subgrupo permanente LEADER** que se va establecer en el marco del Comité Ejecutivo de la Red Rural Nacional y que tendrá un rol determinante en la definición del futuro LEADER en nuestro país.

JOVENES RURALES – Experiencias de Dinamización

14 de noviembre de 2018 – Jornada en torno a la despoblación y empoderamiento juvenil en las comarcas rurales valencianas.



Este encuentro organizado por la Generalitat Valenciana y el Instituto Valenciano de la Juventud (IVAJ) en colaboración con la Universidad de València se celebraron el Aras de los Olmos, y estuvo dirigido a tratar el problema del envejecimiento y despoblación en el medio rural valenciano desde un prisma juvenil.

La inauguración de la jornada corrió a cargo del Vicerrector de Proyección Territorial y Sociedad de la Universidad de Valencia, *Jorge Hermosilla*, del Director General de Juventud, *Jesús Martí*; el Alcalde de Aras de los Olmos, *Rafael Giménez*, y el director de la Cátedra *PAGODA* de Gobierno Abierto, Participación y Open Data, *Joaquín Martín Cubas*.

Esta jornada, abierta a jóvenes en general, agentes de desarrollo local, técnicos del medio rural y concejalías de Juventud, en particular, contó con la participación de diferentes personalidades del mundo universitario, asociativo y político, que trataron de dar respuesta a los retos del presente y futuro al que se enfrentan las pequeñas poblaciones del interior de la C. Valenciana.

En este sentido, el profesor de la Universidad de Valencia *Joaquín Martín* ofreció una ponencia sobre participación y emprendimiento en entornos rurales. Además, Aras de los Olmos fue escenario de



G.A.L. Castellón Sur 14-20

talleres y debates sobre buenas prácticas de dinamización social o sobre motivación y empoderamiento juvenil, no solamente por parte de ponentes regionales, sino también procedentes de otros territorios de España.

Programa:

- Conferencia “**Participación y emprendimiento**”
 - ◇ *Joaquín Martín, Profesor de Ciencia Política, de la Universidad de Valencia*
 - ◇ *Rubén Rueda, Sociólogo especializado en participación.*

- Conferencias “**Buenas Prácticas**”
 - ◇ *Víctor Núñez, Dinamización Rural, rompiendo brechas. Consejo de la Juventud de Castilla y León.*
 - ◇ *Sebastià Mata, alcalde del Ajuntament de Maldà y miembro de Munixic - Lleida*
 - ◇ *José Luis, del Centro de Formación La Nave, comarca de Tarazona, Zaragoza*
 - ◇ *Albert López, coordinador del SASC, Universidad Jaume I, Castellón*

- Taller “**Motivación en el emprendimiento**”
 - ◇ *Elena Abajo, Dinamización Rural, rompiendo brechas. Consejo de la Juventud de Castilla y León.*

INTUR – Feria Internacional de Turismo de Interior

22 y 23 de noviembre de 2018 – Valladolid acogió la XXII Edición de la Feria Internacional de Turismo de Interior.



Del 22 al 25 de noviembre, asistimos de la mano de FEDETCAS – Federación para el desarrollo territorial de la provincia de Castellón a INTUR-Feria Internacional de Turismo de Interior con el objetivo de dar a conocer y promocionar el patrimonio de nuestra provincia y por ende de nuestro GAL.

Una feria que aúna contenidos para profesionales y para viajeros y donde el turismo rural, gastronómico e histórico es el protagonista.

INTERCAMBIO DE EXPERIENCIAS: GAL Aragón

12 y 13 de diciembre de 2018 - Encuentro con los GAL de la provincia de Teruel AGUJAMA (Gúdar-Javalambre y Maestrazgo) y el Grupo de Acción Local Bajo Aragón-Matarraña.

FEDETCAS - Federación para el Desarrollo Territorial de la Provincia de Castellón organizó un encuentro al que asistieron técnicos y representantes de los cinco Grupos de Acción Local de la provincia de Castellón. (**Castellón Sur 14-20, Maestrat-Plana Alta Leader 1420, Altmaestratports**



G.A.L. Castellón Sur 14-20



Leader, Asociación Dici y Palancia Mijares). Por parte del **GAL Castellón Sur 14-20** asistió el vicepresidente, *Ramón Martínez*, la Gerente, *Eva Aparicio* y el personal administrativo.

La recepción se realizó en el municipio de Cantavieja, municipio que forma parte de la red de “Los pueblos más bonitos de España”, en la sede de la Comarca del Maestrazgo, donde se desarrolló una mesa de trabajo en la que se intercambiaron diferentes experiencias del

programa Leader.

En este mismo municipio se conocieron varios proyectos apoyados por Fondos Leader. Las actividades programadas continuaron en Mirambel, municipio también incluido en la red de “Los pueblos más bonitos de España” y con un gran patrimonio cultural declarado Conjunto histórico-artístico en 1982 y reconocido con el premio Europa Nostra.



Por último, en Castellote un representante de la *Asociación de Empresarios Turísticos del Maestrazgo* expuso el proceso que ha liderado la asociación de certificación de la Carta Europea de Turismo Sostenible (CETS) conseguida recientemente.

El intercambio continuo en Torrelilla (Teruel) donde se mantuvieron reuniones de trabajo con el Gerente del Grupo de Acción Local del Bajo Aragón-Matarraña, empresarios y miembros del Ayuntamiento de este pequeño municipio de la comarca del Bajo Aragón, los cuales dieron a conocer varios proyectos Leader promovidos tanto por la entidad local como proyectos de iniciativa privada comprometidos con el desarrollo de esta pequeña localidad.

En Valderrobres se conocieron proyectos desarrollados por el Grupo de Acción Local *Museo del Castillo y Ruta de las Cárcels* y para finalizar el encuentro se realizó la visita a la fábrica de pellets *Biomasa Matarraña*, situada en Torre de Arcas, proyecto para la obtención de energía sostenible y económica apoyado por Fondos Leader.

El objetivo de este encuentro fue conocer de primera mano cómo funcionan otros Grupos de Acción Local de otras comunidades, así como conocer experiencias y nuevas acciones con el fin de crear colaboraciones para propiciar un sistema en pro del desarrollo rural.



G.A.L. Castellón Sur 14-20

3.2. Colaboraciones

FADEMUR: EMTe-Tejiendo Redes

Desde **FADEMUR Federación de Asociaciones de Mujeres Rurales** nos solicitaron colaborar en una serie de actividades/talleres para incentivar y formar a las mujeres y jóvenes del territorio Leader.

La primera de ellas consistió en un ciclo de talleres dentro del programa **“EMTe – Tejiendo redes entre mujeres en el medio rural para emprender-te, empoderar-te y conectar-te”** con una doble finalidad: sensibilizar al colectivo de mujeres, formándolas en empoderamiento y economía social para movilizarlas; e iniciar la motivación hacia el emprendimiento en el medio rural como una oportunidad de futuro para insertarse en el mercado laboral.

El objetivo de este programa es tejer una red a lo largo y ancho de todo el Territorio Rural Valenciano, que permita llegar a todos los que quieran participar en él. Consta de ciclos de 3 talleres de 2 horas a realizar en lugares del mismo territorio, son totalmente independientes, pero se complementan para ofrecer una formación en los aspectos clave del empoderamiento, el emprendimiento y el uso de las nuevas tecnologías.

Además, se pretendía una movilidad de mujeres entre municipios cercanos, ya que la primera base es el que las mujeres se ayuden entre sí y que realicen alianzas.

La actividad consistió en los siguientes tres talleres:

- **Mujer Empodera-te:** en este mini curso se explicó el proceso por medio del cual las mujeres incrementan su capacidad de configurar sus propias vidas y su entorno, una evolución en la concientización de las mujeres sobre sí mismas, en su estatus y en su eficacia en las interacciones sociales.
- **Mujer Emprende-te:** en este mini curso se expuso como una de las mejores formas de conseguir una independencia económica es a través de emprender. Se mostraron experiencias y casos de éxito en el mundo rural. También se puso en valor del emprendimiento como una forma de conciliar la vida laboral y familiar.
- **Mujer Conecta-te:** en este mini curso se explicó los fundamentos de la conexión a la red, como una forma de encontrar una fuente de información, así como estar conectadas al mundo. Y también como un canal de ventas de los productos de emprendimiento.

Desde este Grupo de Acción Local, y con la finalidad de abarcar todo nuestro Territorio CA-SUR, se propusieron los municipios de Sot de Ferrer, Segorbe y Montanejos.

- ◇ **Sot de Ferrer, 13 de octubre de 2018** – Biblioteca Municipal - **Mujer Empodera-te**
- ◇ **Segorbe, 16 de octubre de 2018** – Sede del GAL - **Mujer Emprende-te**
- ◇ **Montanejos, 25 de octubre de 2018** – Casa de la Cultura - **Mujer Conecta-te**



G.A.L. Castellón Sur 14-20

XARXA JOVE: Territorio Joven

Desde **Xarxa Jove** fuimos convocados y asistimos a la primera reunión de constitución del grupo de trabajo para desarrollar el proyecto “Territorio Joven” que se celebró en el municipio de Sot de Ferrer el pasado **12 de julio de 2018**.

Territorio Joven nace de la necesidad de empoderar a los y las jóvenes del territorio dotándolos de herramientas para facilitar su participación activa y su integración en una red intermunicipal dinámica y relacional.

Como primera acción, se planteó un encuentro de jóvenes del territorio en Sot de Ferrer el día 20 de octubre con actividades, talleres, deporte y una muestra de la oferta de ocio y formación, que finalmente tuvo que ser aplazo al día 27 de octubre.

Desde el **GAL Castellón Sur 14-20** se consideran muy interesantes este tipo de proyectos y se seguirá participando en el mismo con la finalidad de constituir una mesa sectorial de jóvenes y poder realizar con ellos todo tipo de actividades.

3.3. Comité de Seguimiento del PDR CV 2014-2020

12 de junio de 2018 – Convocatoria del Comité de Seguimiento del Programa de Desarrollo Rural de la Comunidad Valenciana 2014-2020.

El Reglamento (CE) nº 1303/2013, del Parlamento y del Consejo, de 17 de diciembre de 2013, por el que se establecen disposiciones comunes relativas al Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural, entre otros, y el Reglamento (UE) nº 1305/2013 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 17 de diciembre de 2013, relativo a la ayuda al desarrollo rural a través del Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER) establecen que los estados miembros deberán crear comités para hacer el seguimiento de la ejecución de los programas de desarrollo rural.

Por su parte, el PDR CV 2014-2020, aprobado mediante Decisión de Ejecución de la Comisión Europea de 28 de julio de 2015, establece la creación del Comité y su composición. En ella se recoge que, en el apartado de “Agentes más representativos en el ámbito económico, social, medioambiental”, figurará un representante de cada uno de los Grupos de Acción Local.

Por ello, fuimos convocados, por orden del Presidente del Comité de Seguimiento del Programa de Desarrollo Rural de la Comunidad Valenciana 2014-2020, a la 4ª reunión de este Comité, asistiendo el Presidente y la Gerente del GAL.

En el Orden del día se trataron entre otros los siguientes asuntos de interés: Estudio y aprobación, si procede, del Informe Anual de Ejecución 2017, la propuesta de la 3ª modificación del PDR-CV 2014-2014 y la propuesta de la 3ª de modificación del documento de “Criterios de Selección de Operaciones”.



G.A.L. Castellón Sur 14-20

4. Redes

4.1. FEDETCAS – Federación para el desarrollo territorial



A nivel asociativo, el **GAL Castellón Sur 14-20** mediante acuerdo de la Junta Directiva celebrada el **1 de agosto de 2018** solicita la adhesión a **FEDETCAS – Federación para el desarrollo territorial de la provincia de Castellón**, nombrando a *Federico Lozano Torrejón*, Presidente del Grupo de Acción Local, representante ante la misma.

El **2 de octubre de 2018** la Asamblea General de FEDETCAS aprueba la solicitud y por tanto la adhesión de nuestra entidad como socio de dicha Federación.

La Federación para el Desarrollo Territorial de la Provincia de Castellón (FEDETCAS) es una federación de ámbito provincial que aglutina los Grupos de Acción Local rurales (GAL) y los Grupos de Acción Local del sector Pesquero (GALP) de la provincia de Castellón.

Constituida en mayo de 2016 el fin principal de promover el desarrollo endógeno, integrado y sostenible del territorio de la provincia de Castellón a través de la cooperación y la coordinación de los Grupos de Acción Local mediante la aplicación del desarrollo local participativo.

Reuniones de trabajo en la que hemos participado:

- **Miércoles 20 de junio** Reunión organizada por Fedetcas entre los Gerentes de los Grupos de Acción Local y la Estación Experimental Agraria de Villareal para tratar ayudas que pueden implementarse en los territorios Leader

Además, se planificó la realización de una serie de cursos enmarcados dentro del “I Plan Valenciano de producción ecológica” el cual pretende no solo fomentar la producción agraria sino también la transformación y la promoción.

Se trata de Talleres de Transformados Artesanales cuyo objeto es crear valor añadido partiendo de las producciones agrarias y ganaderas de las comarcas de Castellón. En nuestro territorio los productos elegidos son la Oliva y la Almendra.

- **Lunes 17 y 24 de septiembre** a las 09:00 en Segorbe en la sede del **GAL Castellón Sur 14-20** para tratar temas sobre el procedimiento administrativo y expedientes Leader.
- **Martes 02 de octubre** en Segorbe en la sede del **GAL Castellón Sur 14-20** se reúnen el Presidente de FEDETCAS, *Domingo Giner*, el Presidente de nuestro GAL, *Federico Lozano* y las Gerentes de ambas entidades, *María Juan* y *Eva Aparicio* para comunicar la admisión en la Federación, los términos de ingreso y las actuaciones y actividades de dinamización y apoyo técnico que desde la Federación se llevan a cabo.



G.A.L. Castellón Sur 14-20

- **Martes 02 de octubre** en el Centro Cedes de Vall d'Alba reunión de coordinación de los Responsables Administrativos de los Grupos de Acción Local de la provincia de Castellón y de los Gerentes de los mismos.



- **Jueves 15 de noviembre** a las 09.30 en Les Useres en las oficinas del GAL @DICI para tratar los siguientes temas sobre Leader.



- Criterios de baremación de los expedientes
- Comisión de valoración
- Incompatibilidades gerente/administrativo
- Modificaciones EDLP
- Justificación gastos de funcionamiento
- Acciones dinamización Fedetcas

Además, desde FEDETCAS con la colaboración de la Agencia Valenciana de Turismo y la Diputación de Castellón, se está llevando a cabo una campaña para la visibilización de los recursos turísticos de los territorios rurales de la provincia de Castellón, cada semana se realiza una publicación en el perfil de Facebook de la federación de los recursos turísticos de un de nuestros Grupos de Acción Local con la finalidad de dar a conocer los recursos de los territorios en las redes.





G.A.L. Castellón Sur 14-20

4.2. RRN – Red Rural Nacional



Nuestra entidad forma parte de la **Red Rural Nacional (RRN)**, una plataforma integrada por los principales actores implicados en el desarrollo del medio rural, destinada a fortalecer alianzas, divulgar experiencias y conformar un escenario común para una mejor aplicación de la política de desarrollo rural, así como difundir las oportunidades que esta ofrece a las personas potencialmente beneficiarias y al público en general.

Durante el año 2018, el **GAL Castellón Sur 14-20** ha participado en los siguientes cursos y jornadas organizadas por la RRN:

- **Del 22 al 24 de mayo de 2018** - Curso de “Emprendimiento para pequeñas empresas en el medio rural” celebrado en Madrid al que asiste la Gerente del GAL, *Eva Aparicio*.
- **30 de octubre de 2018** – Participación en el “Focus Groups” en el que se presentaron los resultados preliminares obtenidos en las encuestas realizadas sobre LEADER en el periodo 2014-2020



G.A.L. Castellón Sur 14-20

BALANCE DE SITUACIÓN

Balance de situación abreviado ejercicio 2018 / comparativo ejercicio anterior.

ACTIVO	2018	2017
A) ACTIVO NO CORRIENTE	8.589,22	0,00
I. Inmovilizado intangible	3.005,37	0,00
II. Inmovilizado material	5.583,85	0,00
III. Inversiones inmobiliarias	0,00	0,00
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a l/p	0,00	0,00
V. Inversiones financieras a l/p	0,00	0,00
VI. Activos por impuestos diferido	0,00	0,00
VII. Deudores comerciales no corrientes	0,00	0,00
B) ACTIVO CORRIENTE	9.293,22	2.533,76
I. Existencias	0,00	0,00
II. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	9.293,22	0,00
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios	0,00	0,00
2. Accionistas (socios) por desembolsos exigidos	0,00	0,00
3. Otros deudores	9.293,22	0,00
III. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a c/p	0,00	0,00
IV. Inversiones financieras a c/p	0,00	0,00
V. Periodificaciones a c/p	0,00	0,00
VI. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	0,00	2.533,76
TOTAL ACTIVO (A + B)	17.882,44	2.533,76



G.A.L. Castellón Sur 14-20

PASIVO	2018	2017
A) PATRIMONIO NETO	10.923,29	2.533,76
A-1) Fondos propios	2.591,09	2.533,76
I. Capital	2.533,76	3.248,50
1. Capital escriturado	2.533,76	3.248,50
2. (Capital no exigido)	0,00	0,00
II. Prima de emisión	0,00	0,00
III. Reservas	0,00	0,00
1. Reservas de capitalización	0,00	0,00
2. Otras reservas	0,00	0,00
IV. (Acciones y participaciones en patrimonio propias)	0,00	0,00
V. Resultado del ejercicio anteriores	0,00	0,00
VI. Otras aportaciones de socios	0,00	0,00
VII. Resultado del ejercicio	57,33	-714,74
VIII. (Dividendo a cuenta)	0,00	0,00
A-2) Ajustes en patrimonio neto	0,00	0,00
A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	8.332,20	0,00
B) PASIVO NO CORRIENTE	0,00	0,00
I. Provisiones a l/p	0,00	0,00
II. Deudas a l/p	0,00	0,00
1. Deudas con entidades de crédito	0,00	0,00
2. Acreedores por arrendamiento financiero	0,00	0,00
3. Otras deudas a l/p	0,00	0,00
III. Deudas con empresas del grupo y asociadas a l/p	0,00	0,00
IV. Pasivos por impuestos diferido	0,00	0,00
V. Perifricaciones a l/p	0,00	0,00
VI. Acreedores comerciales no corrientes	0,00	0,00
VII. Deuda con características especiales a l/p	0,00	0,00
C) PASIVO CORRIENTE	6.959,15	0,00
I. Provisiones a corto plazo	0,00	0,00
II. Deudas a c/p	3.284,88	0,00
1. Deudas con entidades de crédito	3.284,88	0,00
2. Acreedores por arredramiento financiero	0,00	0,00
3. Otras deudas a c/p	0,00	0,00
III. Deudas con empresas del grupo y asociadas a c/p	0,00	0,00
IV. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	3.674,27	0,00
1. Proveedores	0,00	0,00
2. Otros acreedores	3.674,27	0,00
V. Periodificaciones a c/p	0,00	0,00
VI. Deudas con características especiales a c/p	0,00	0,00
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)	17.882,44	2.533,76



G.A.L. Castellón Sur 14-20

CUENTA DE RESULTADOS

Cuenta de resultado abreviado ejercicio 2018 / comparativo ejercicio anterior.

PERDIDAS Y GANANCIAS	2018	2017
PERDIDAS Y GANANCIAS	0,00	0,00
1. Importe neto de la cifra de negocios	390,00	1.062,00
2. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	0,00	0,00
3. Trabajos realizados por la empresa para su activo	0,00	0,00
4. Aprovisionamientos	0,00	0,00
5. Otros ingresos de explotación	61.574,31	26.332,46
6. Gastos de personal	-48.685,90	-5.390,20
7. Otros gastos de explotación	-13.002,29	-22.426,97
8. Amortización de inmovilizado	-683,72	0,00
9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero	621,29	0,00
10. Excesos de provisiones	0,00	0,00
11. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	0,00	0,00
12. Otros resultados	0,00	0,00
A) RESULTADO DE EXPLOTACION (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12)	213,69	-422,71
13. Ingresos financieros	0,00	0,00
14. Gastos financieros	-156,36	-292,03
15. Variación de valor razonable en instrumentos financieros	0,00	0,00
16. Diferencias de cambio	0,00	0,00
17. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	0,00	0,00
18. Otros ingresos y gastos de carácter financiero	0,00	0,00
B) RESULTADO FINANCIERO (13+14+15+16+17+18)	-156,36	-292,03
C) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A+B)	57,33	-714,74
19. Impuestos sobre beneficios	0,00	0,00
D) RESULTADO DEL EJERCICIO (C+19)	57,33	-714,74

Grupo de Acción Local Castellón Sur 14-20

C/ Albaset, 5 - Bajo
12400 Segorbe - Castellón
Telf: 655.85.64.17
info@galcastellonsur1420.org
www.galcastellonsur1420.org



G.A.L. Castellón Sur 14-20